



ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE IMPRENSA

CNPJ: 34.058.917.0001/69

Rua Araújo Porto Alegre, 71 – Centro, Rio de Janeiro, RJ

CEP: 20030-012 - Tel: (21) 2282-1292

www.abi.org.br

e-mail: presidencia@abi.org.br

**Parecer de la Asociación Brasileña de
Prensa para el Mecanismo de Examen
Periódico de la Organización de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Cuba**



ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE IMPRENSA

CNPJ: 34.058.917.0001/69

Rua Araújo Porto Alegre, 71 – Centro, Rio de Janeiro, RJ

CEP: 20030-012 - Tel: (21) 2282-1292

www.abi.org.br

e-mail: presidencia@abi.org.br

Parecer de la Asociación Brasileña de Prensa para el Mecanismo de Examen Periódico de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Cuba

1 - La primera demostración de que la República de Cuba respeta, promueve y protege los derechos humanos es su adhesión a la Carta de las Naciones Unidas, que proclama los derechos inalienables del ser humano, sin distinción de raza, religión, sexo, idioma, opinión política, origen nacional o social y posición económica.

2 - Es una simple verdad que, para cualquier país o nación el derecho a la vida es el más importante de todos los derechos humanos. Sin el derecho a la vida otros derechos no pueden ser asegurados. La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Esta es una tarea prioritaria en cuanto a la defensa y protección de los derechos humanos y es la primera tarea que el Estado cubano busca asegurar.

3 - Por otro lado, los derechos humanos son inseparables de la independencia nacional, la autodeterminación, la decisión de elegir la sociedad o el sistema político de acuerdo con sus aspiraciones y convicciones. El pueblo cubano ha elegido de manera legítima luego del triunfo de su Revolución nacional, el 1º de enero de 1959.

4 - Confirmamos que la posición internacional del país, sobretodo su actuación en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, es constructiva, actuando a favor de políticas e iniciativas que contribuyan a la garantía de los derechos humanos en todo el mundo, su protección y promoción tanto por parte de los Estados nacionales como de varios actores sociales.



ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE IMPRENSA

CNPJ: 34.058.917.0001/69

Rua Araújo Porto Alegre, 71 – Centro, Rio de Janeiro, RJ

CEP: 20030-012 - Tel: (21) 2282-1292

www.abi.org.br

e-mail: presidencia@abi.org.br

5 - Desde el triunfo de su Revolución nacional, y en todas las etapas por las que ha atravesado, Cuba ha buscado perfeccionar su sistema político, en la construcción del Estado Socialista de Derecho, consagrando los principios democráticos en su Constitución. Los derechos humanos, los derechos sociales y el acceso a las políticas públicas están garantizados por disposiciones constitucionales. Esto también obliga a la sociedad en su conjunto a deberes, sobre todo el de no violar la Constitución y las leyes, lo que es una obligación de la Administración Pública y de todos los ciudadanos.

6 - Hay ejemplos genuinos de democracia en Cuba, como las elecciones para la constitución de los órganos representativos del Poder Popular, o el referéndum popular para la aprobación de una nueva Constitución, o el proceso de aprobación del Código del Trabajo y el Código de la Familia.

7 - La historia de Cuba, después del triunfo de la Revolución es el esfuerzo por hacer valer los derechos económicos, sociales y culturales, así como los derechos civiles y políticos. O sea, los derechos humanos en su plenitud.

8 - Se garantiza la libertad de expresión, los derechos de reunión, manifestación y asociación con fines lícitos y pacíficos. Es garantizado la libertad de expresión, el derecho a la información veraz, objetiva y oportuna, el derecho a la participación popular en la gobernación del país, la democracia representativa y participativa, en el ámbito de un sistema político con sus peculiaridades nacionales y de acuerdo con las opciones hechas por la Revolución triunfante para la construcción del sistema socialista. Todo eso es distinto de los sistemas de opresión social y dependencia nacional a las grandes potencias.

9 - La sociedad cubana se rige por la búsqueda de la justicia social, la igualdad, el ejercicio de los derechos para todos, lo que significa una alta expresión del humanismo, principalmente por intermedio del ejercicio de los derechos sociales y el acceso universal de la población a las políticas públicas, perjudicada por las limitaciones impuestas por el bloqueo desde hace más que seis décadas.



ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE IMPRENSA

CNPJ: 34.058.917.0001/69

Rua Araújo Porto Alegre, 71 – Centro, Rio de Janeiro, RJ

CEP: 20030-012 - Tel: (21) 2282-1292

www.abi.org.br

e-mail: presidencia@abi.org.br

- 10 - Cuba es un país ejemplar en materia de derechos humanos y tiene mucho que mostrar. Los resultados del sistema de salud cubano son reconocidos a nivel mundial. Cuba ofrece ayuda de salud a decenas de países. También en educación, cultura y deportes, la experiencia cubana ha atraído positivamente la atención mundial.
- 11 - El país aprobó recientemente un nuevo Código de Familia, que es un ejemplo de cómo la sociedad cubana respeta, garantiza, protege y promueve los derechos humanos de todos. Este Código se traduce en la materialización de principios y significados sociales positivos consagrados en la Carta Magna tales como la pluralidad familiar, la dignidad, la igualdad y la no discriminación, el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, la protección en el ámbito familiar de las personas con discapacidad, de mayores, protección contra cualquier manifestación de violencia, entre otras. Sin dudas, todo eso es una manifestación del ejercicio de derechos de familia que posiciona al país a la vanguardia en la promoción y protección de los derechos en el ámbito familiar. También es un código inclusivo.
- 12 - Cuba también tiene una legislación específica para combatir el racismo, un Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial.
- 13 - Cuba garantiza la emancipación de la mujer, promueve sus derechos y combate todo tipo de discriminación.
- 14 - Lo mismo con respecto a las religiones. Es una República laica que garantiza la libertad de religión.
- 15 - La Asociación Brasileña de Prensa reafirma la convicción de que la República de Cuba respeta, defiende y protege los derechos humanos, expresa la solidaridad con ese país y la confianza en que el gobierno cubano, hará todos los esfuerzos junto con las Naciones Unidas, para mejorar el sistema de derechos humanos y corregir eventuales errores.

Rio de Janeiro, 13 de março de 2023.



ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE IMPRENSA

CNPJ: 34.058.917.0001/69

Rua Araújo Porto Alegre, 71 – Centro, Rio de Janeiro, RJ

CEP: 20030-012 - Tel: (21) 2282-1292

www.abi.org.br

e-mail: presidencia@abi.org.br



Octávio Floro Barata Costa
Presidente da Associação Brasileira de Imprensa (ABI)

La Asociación Brasileña de Prensa

La Asociación Brasileña de Prensa fue fundada el 7 de abril de 1908, originalmente con el objetivo de garantizar derechos asistenciales a los profesionales del periodismo y convertirse en un poderoso centro de acción democrática.

A lo largo de su historia se ha convertido en un eje de unión de periodistas, fuerzas democráticas, patrióticas y progresistas del país, como un centro que irradia los ideales



ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE IMPRENSA

CNPJ: 34.058.917.0001/69

Rua Araújo Porto Alegre, 71 – Centro, Rio de Janeiro, RJ

CEP: 20030-012 - Tel: (21) 2282-1292

www.abi.org.br

e-mail: presidencia@abi.org.br

de libertad y la convergencia de fuerzas sociales y personalidades comprometidas con la defensa del sistema democrático y la soberanía nacional.

La Asociación Brasileña de Prensa lucha por la libertad de expresión, la democracia, el estado de derecho democrático y los derechos de los periodistas. En el ámbito internacional, la entidad lucha a favor de la multipolaridad, el ejercicio del verdadero multilateralismo y el respeto entre las naciones, por la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo compartido, la seguridad colectiva y la paz mundial.

La Sede Nacional de la Asociación Brasileña de Prensa está ubicada en Rua Araújo Porto Alegre, 71 – Centro, Rio de Janeiro – RJ, Brasil, Código Postal: 20030-012. Correo electrónico: administrativo@abi.org.br; Sitio web: www.abi.org.br

Su presidente es el periodista Octávio Floro Barata Costa.